

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ISABRUBOTANIK S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DEL AÑO 2019, PARA TRATAR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. -----

En la ciudad de Ambato, hoy día viernes 22 de marzo del año 2019, a las 16H30, en la Avenida Indoamérica, kilómetro 6, sector El Pisque – La Unión, de conformidad con lo expuesto en el estatuto social y en la ley, se reúnen: la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, presidente de ISABRUBOTANIK S.A., accionista, por sus propios derechos, con 675 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; el señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, gerente general y representante legal de ISABRUBOTANIK S.A., accionista, por sus propios derechos, con 3050 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una; la señorita María Rafaela Rodríguez Peñaherrera, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; el señor Eduardo David Luna Ortíz, accionista, por sus propios derechos, con 50 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; la señorita Liliana Paulina Lalaleo Córdova, accionista, por sus propios derechos, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; y la señorita Sara Sofia Lima Yopez, accionista, por sus propios derechos, con 500 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una, todos los cuales representan el 86.57 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 54.000,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.- Además, asiste la señora Gabriela Carrillo, contadora de ISABRUBOTANIK S.A. A continuación, el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representa el número de votos a que tienen derecho, y agregue los documentos habilitantes al expediente de actas.- A continuación el Presidente dispone que se dé lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta, y cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISABRUBOTANIK S.A.- De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías y los artículos 7 y 8 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía ISABRUBOTANIK S.A. a la Junta General ordinaria a realizarse en día viernes 22 de marzo del 2019 a partir de las 16H30, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Indoamérica Km 6., sector El Pisque – La Unión de la parroquia Izamba de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum. 2.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018. 3.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018. 4.- Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018. 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. 6.- Nombramiento del Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía, 7.- Puntos varios. 8.- Aprobación del acta de la junta general ordinaria. Se convoca de manera especial a la Ing. Gabriela Carrillo, contadora y Sra. Rafaela Rodríguez, comisaria de la compañía. La información que se presentará a la junta general ordinaria se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. NOTA: De no existir el quorum reglamentario, la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas que estuvieren presentes y las resoluciones que se tomen, serán válidas. Ambato, 13 de marzo del 2019. Roman Rodríguez Maecker, Dr. Rer. Nat., Ph.D. Gerente General.

Acto seguido, se pasa a tratar el orden del día:

1.- Constatación del quorum.- El secretario titular, señor Roman Rodríguez Maecker, informa que existe el quorum requerido, por lo que la Presidente titular señora Mirari Yosune Arancibia Soria instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017. - Interviene el señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, secretario, y da lectura del informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2018, en cuyo desarrollo explica las opiniones y datos consignados en el referido informe.

Resolución:

La Junta General, luego de consideraciones y preguntas, resuelve aprobar el informe presentado por la Comisario, con las abstenciones de la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, del señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Presidente y Gerente General, en su orden, y, a la vez, accionistas de la compañía; y de la señora Maria Rafaela Rodríguez Peñaherrera, comisario. Se dispone que el indicado informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

3.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.- Interviene el señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Gerente General de la compañía, y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2018, en el que enfatiza, entre otros puntos, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el próximo ejercicio económico.

Resolución:

La Junta General, luego de consideraciones y preguntas, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General, con las abstenciones de la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, del señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Presidente y Gerente General, en su orden, y, a la vez, accionistas de la compañía; y de la señora Maria Rafaela Rodríguez Peñaherrera, comisario. Se dispone que el indicado informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

4.- Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.- Nuevamente toma la palabra el Gerente General y, en forma pormenorizada, explica los movimientos económicos y resultados de la compañía contenidos en el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. En forma particular, se examinan los datos y cifras relativos al activo y pasivo de la compañía, así como el balance de resultados al 31 de diciembre del ejercicio económico en cuestión. La explicación y el análisis del balance general, se intercala con preguntas y ampliaciones de los datos consignados y de las recomendaciones oportunas, tendientes a la recuperación de la situación económica de la compañía.

Resolución:

La Junta General, luego de consideraciones y preguntas, resuelve aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del año 2018, con las abstenciones de la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, del señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Presidente y Gerente General, en su orden, y, a la vez, accionistas de la compañía; y de la señora Maria Rafaela Rodríguez Peñaherrera, comisario. Se dispone que el indicado balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos se incorpore al expediente de actas respectivo.

5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Se trata el tema relacionado con el destino de las utilidades arrojadas en el ejercicio económico del año 2018. El Dr. Roman Rodríguez manifiesta que la compañía tiene aún pasivos, por lo que recomienda que las utilidades del año 2018 no sean repartidas entre los accionistas y que se utilicen para pagar los pasivos existentes.

Resolución:

La junta general de accionistas, por unanimidad de los presentes, decide que las utilidades del año fiscal 2018 no sean repartidas y en su defecto se usen para pagar pasivos existentes.

6.- Nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario de la compañía.

Toma la palabra el Gerente General señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker e informa a la Junta General Universal que los nombramientos actuales del Presidente, Gerente General y Comisario de la compañía están próximos a caducar, por lo que solicita a la Junta General la designación de los mencionados administradores y Comisario de ISABRUBOTANIK S. A.

Resolución:

Luego de considerar, la Junta General, con las abstenciones de la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, del señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Presidente y Gerente General, en su orden, y, a la vez, accionistas de la compañía; y de la Sra. María Rafaela Rodríguez Peñaherrera, Comisario, elige como Presidente a la señora Mirari Yosune Arancibia Soria; como Gerente General al señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, ambos por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de los nombramientos respectivos en el Registro Mercantil del cantón Ambato; y como Comisario a la señorita Maria Rafaela Rodríguez Peñaherrera, por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de emisión del nombramiento; todos ellos con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social y la ley. Dispone, además, que el Secretario emita los nombramientos del Comisario y del Presidente y, este último, emita el nombramiento del Gerente General; así como ordena se los legalice, en su caso, de conformidad con la ley.

7.- Puntos varios.

Toma la palabra el Dr. Roman Rodríguez, quien manifiesta su preocupación con respecto a la situación económica de la compañía en lo referente a la deuda contraída con la financiera UNINOVA, deuda que se ha venido cancelando de manera normal, aunque en algunos casos no oportuna, conforme se vencen las cuotas mensuales, pero debido a la situación económica que se ha presentado en los últimos meses, la posibilidad de continuar cancelando oportunamente dichas cuotas podría verse afectada por las bajas ventas que se han documentado en los últimos meses. Además, el Dr. Roman Rodríguez manifiesta la necesidad de renovar varios registros sanitarios y certificaciones de propiedad intelectual que están próximos a caducarse. Ante esta preocupación, luego de consideraciones, preguntas y análisis, el Ing. David Luna propone que los accionistas aporten a manera de préstamo a la compañía el monto que se necesite para cubrir los requerimientos financieros de la compañía, según sea notificado por el área contable cada vez que sea necesario, con al menos 15 días de anticipación. Además, indica que en caso de no existir el cumplimiento por parte de los accionistas, incumplimiento que signifique no llegar a cubrir los pagos oportunos requeridos, el Gerente General queda autorizado por la Junta General para renegociar la deuda con la financiera UNINOVA en los términos que mejor convenga a la compañía, y en caso extremo, queda autorizado a iniciar el proceso de venta o liquidación de la compañía, con base a la normativa legal vigente.

Resolución:

La junta general de accionistas, por unanimidad de los presentes, decide aprobar la propuesta del Ing. David Luna y establece que los accionistas aportaran a manera de crédito los requerimientos financieros especificados oportunamente por el área contable. Así también, autorizan al Dr. Roman Rodríguez, Gerente General, a renegociar la deuda con la financiera UNINOVA en caso de ser necesario e incluso, iniciar los procesos de venta o liquidación de la compañía si definitivamente no existe el cumplimiento por parte de los accionistas.

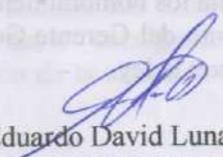
8.- Aprobación del acta de la junta general ordinaria.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 86.57 % del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta.

Resolución:

La Junta General Universal, por unanimidad, aprueba la presente acta y todos los concurrentes suscriben en unidad de acto. Termina la sesión a las 17H45.

Liliana Paulina Lalaleo Córdova
ACCIONISTA


Eduardo David Luna Ortíz
ACCIONISTA

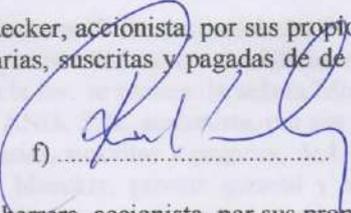
<p>Sara Sofia Lina Yépez ACCIONISTA</p>	<p>Maria Rafaela Rodríguez Peñaherrera ACCIONISTA - COMISARIO</p>
<p>Mirari Yosune Arancibia Soria ACCIONISTA - PRESIDENTE</p>	<p>Roman Nicolay Rodríguez Maecker ACCIONISTA - SECRETARIO</p>

Ambato, a 23 de marzo del 2019

Roman Nicolay Rodríguez Maecker
Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ISABRUBOTANIK S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DEL AÑO 2019, PARA TRATAR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

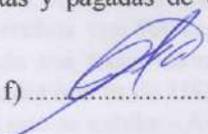
1. Roman Nicolay Rodríguez Maecker, accionista, por sus propios derechos, con 3050 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de de US\$ 10,00 cada una. Tiene 3050 votos.

f) 

2. María Rafaela Rodríguez Peñaherrera, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 100 votos.

f) 

3. Eduardo David Luna Ortiz, accionista, por sus propios derechos, con 50 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 50 votos.

f) 

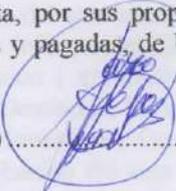
4. Liliana Paulina Lalaleo Córdova, accionista, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 300 votos.

f) 

5. Mirari Yosune Arancibia Soria, accionista, por sus propios derechos, con 675 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 675 votos.

f) 

6. Sara Sofía Lima Yopez, accionista, por sus propios derechos, con 500 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una. Tiene 500 votos.

f) 

Ambato, a 22 de marzo del 2019

Roman Nicolay Rodríguez Maecker
Secretario